

DE NOVIEMBRE DE 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes tres de noviembre de mil novecientos setenta, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Secretario General de la Comisión Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 5.45 p. m.

- 1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Aurelio Miró Quesada, Gral. Felipe de la Barra, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Estuardo Núñez H., Dr. Guillermo Durand Florez, Sr. José Fernández Pinillos, Dr. Guillermo Lohmann Villena y Dr. Tomás Catanzaro.- Se exausó la Dra. Ella Dunbar Temple por estar de viaje a Tarma por su cuenta en busca de documentos.- No asistieron el Dr. Félix Denegri Luna por estar con licencia y el Dr. Luis Ulloa Sánchez.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes 27 del mes pasado, la que fué aprobada sin observaciones.
- 3.- Despacho: Notas recibidas:
  - Comunicación de 21 de octubre del señor General Carlos A. Salas, Presidente del Instituto Sanmartiniano de Buenos Aires, agradeciendo el obsequio del escudo de plata.- Archivo.
  - Oficio O-3-A/619 del 22 del presente, del señor Juan José Calle y Calle, Sub-Secretario de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores adjuntando recortes de periódicos de Buenos Aires y un folleto de la Academia Nacional de la Historia de Buenos Aires intitulado "Sesquicentenario de la Expedición Libertadora del Perú". Contestar agradeciendo y solicitar el envío, si es posible, de 24 ejemplares para ser distribuidos entre los miembros de la Comisión del Sesquicentenario.
  - Oficio de 22 de octubre del Sr. Prefecto del Departamento de Ayacucho, comunicando que han acordado en sesión colocar la Placa Conmemorativa en el Concejo de Huamanga y que les confirmen si dicha placa la enviarán de Lima.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
  - Carta de 28 de octubre del Sr. Director Gerente de la Cerro de Pasco Corporation adjuntando copia de la carta que ha recibido del Presidente de la Comisión Pro Mausoleo y Museo Daniel A. Carrión, relacionada con la nueva ubicación y pidiendo que sea adecuadamente acondicionado para convertirse en Museo Regional.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
  - Carta de 28 de octubre del señor Director Gerente de la Cerro de Pasco Corporation, comunicando que han firmado contratos con el señor Carlos Villalobos para el traslado de la Casa "Daniel A.



Carrión" y el traslado del Monumento al Soldado Desconocido.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.

- Oficio N° 425 de 28 de octubre del Alcalde del Concejo Provincial de Pasco, acusando recibo al oficio 1080 e informando los acuerdos relacionados con el traslado de los Monumentos Históricos al Soldado Desconocido y la Casa de Carrión.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Oficio N° 182/am/496/70 de 26 de octubre del señor Director General de Gobierno Interior, adjuntando 10 fojas útiles relacionadas con el pedido formulado por el Alcalde de Arequipa sobre el Festival Folklórico Internacional de Danzas y Canciones.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos para el informe solicitado.
- Telegrama del Dr. Juan Ponce Vidal, agradeciendo su designación como Delegado en el Departamento de Huánuco e indicando que remitirá informe relacionado con la declaración de día cívico el 15.12.70 en su localidad.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Oficio N° 4 PC de 19 de octubre del Sr. Prefecto de Cuzco, informando sobre las actividades de su Comité y preguntando si el día 4.11.70 viaja algún miembro de la Comisión con motivo de la colocación de la primera piedra del Monumento a Túpac Amaru.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Comunicación de 23 de octubre del señor Saturnino Montero Ruiz, Presidente del Banco Municipal de Buenos Aires, agradeciendo atenciones durante su estada en la inauguración de Paracas y el obsequio del plato de plata con el escudo del Perú que se le ha enviado.- Archivo.
- Oficio N° 20269 de 26 de octubre del señor Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, acusando recibo al oficio N° 1061 sobre petición de libros para bibliotecas y manifestando que colaborará con todas las publicaciones que edite la imprenta de esa institución.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Oficio N° 1742, de 27 de octubre del señor Alcalde de Huancayo, manifestando que ese Concejo ha acordado designar la Comisión Organizadora del 150° aniversario de la Jura de la Independencia de esa ciudad (20.11.1820) y solicita sea comprendida dentro del programa general del 150° Aniversario.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Oficio N° 1767 de 28 de octubre del señor Alcalde de Huancayo, comunicando que con motivo de la Jura de la Independencia en esa ciudad (20 de noviembre) se llevará a cabo una exposición de carácter histórico. Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Comunicación de 28 de octubre del señor Director de Servicio de Bienestar Social y Cultura del Concejo Provincial de Lima, enviando 6 colecciones de la Antología de Lima.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Comunicación de 29 de octubre del señor General Luis Ramírez Ortiz, Presidente del Centro Social Provincia de Chancay, solicitando que la Placa Conmemorativa del Sesquicentenario sea colocada en el "Callejón de la Hacienda Torre Blanca" el día 7 de noviembre. Adjunta recortes de periódicos relacionados con este acta conmemorativo.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Oficio N° 220-D de 29 de octubre del señor Benjamín Gutierrez Verás-



//..

257

tegui, Director de la Casa de la Cultura de Junín, solicitando colaboración a fin de que concurren algunos historiadores para que dicten conferencias sobre el sesquicentenario de la Independencia de Huancayo del 16 al 21 de noviembre.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.

- Oficio N° 14165 de 30 de octubre de los Sres. Director y Gerente de la Empresa de Energía Hidroeléctrica Andina (Hidrandina S.A.) comunicando que en colaboración con las Empresas Eléctricas instalarán 4 postes de luz en la Plaza de Armas de Huaura.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Oficio EF/11 N° 569-70 de 2 de noviembre, del Sr. Director Superior del Ministerio de Economía y Finanzas indicando que de acuerdo a la autorización solicitada para empozar las donaciones a la Comisión Nacional del Sesquicentenario en el Banco de Crédito del Perú, han sido emitidos los informes respectivos, cuya copia adjunta.- Al Comité de Economía.
- Comunicación de 29 de octubre del señor Dr. Gustavo Silva Aranda, Secretario General de Presidencia de la República, con el que adjunta fotocopia de la carta que ha dirigido al Supremo Gobierno el señor Carlos Postigo Flores junto con un documento que se refiere a la presencia del Gral. Simón Bolívar en tierra peruana.- Al Comité de Publicaciones para su informe.
- Oficio A.P. N° 268, de 27 de octubre, del Sr. Embajador de la República Argentina, con relación a su intervención en el programa de la ceremonia en Ancón.- Archivo.
- Oficio N° 146-70, de 30 de octubre, del Sr. Alcalde del Concejo Distrital de Ancón, remitiendo la factura del Restaurante "Yoli", de Ancón, por S/ 8,000.00 importe del 50% del costo del buffet servido para 100 personas con motivo de conmemorarse el sesquicentenario del desembarco de un destacamento de la Expedición Libertadora.- Al Comité de Economía para su cancelación.

4.- Informes Orales:

- Del Sr. Presidente de la Comisión, Gral. Mendoza, con relación a:

Actuación en Ancón.- Informó que se realizó el día viernes 30 de octubre conforme al programa preparado y que la Comisión del Sesquicentenario estuvo debidamente representada, habiendo pronunciado el discurso principal el Dr. Pons Muzzo a quien lo felicitó. Develó una Placa Conmemorativa en el Monumento a San Martín obsequiada por la Comisión. Asimismo, indicó que el Alcalde solicita que la Comisión abone el 50% del valor del buffet ascendente a la suma de S/ 8,000.00.- Aprobado.

Provincia Vizcardo y Guzmán en el Departamento de Arequipa.- Informó haber recibido un anteproyecto de Decreto-Ley creando la provincia de Vizcardo y Guzmán en el Departamento de Arequipa. Se acordó auspiciarlo y remitirlo al Ministerio del Interior.

Proclama de Vizcardo y Guzmán.- Informó, asimismo que el Sr. Flores Rosas le había presentado una proclama que decía correspondía a Vizcardo y Guzmán, solicitando su publicación en alguno de los volú

//..



//..

menes de la Colección Documental e hizo entrega de una fotocopia. Pasó al Comité de Documentos.

- Del Sr. Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, Crnl. Vignes, con relación a:

Planoteca.— Informó que en vista de la cantidad de planos de las diferentes obras en ejecución que han sido entregados a su oficina es de suma urgencia la confección de un mueble para conservarlos, indicando que le han presentado dos presupuestos: uno por \$/ 5,500.00 y otro por \$/ 1,247.50 y solicitó la aprobación del segundo. Aprobado.

Comisión Dictaminadora para el Monumento a los Próceres.— Indicó que según las bases son miembros de esta Comisión el Crnl. Vignes, el Arq. Harth Terré, el Sr. Juan Manuel Ugarte Eléspuru, un delegado del Colegio de Arquitectos y dos miembros de la Comisión del Sesquicentenario y propuso a los Dres. Gustavo Pons Muzzo y Estuardo Núñez, Aprobado. Se acordó que esta Comisión se reunirá el jueves 5 a las 4 p. m., para proceder a la calificación de los trabajos presentados.

Placas en el Monumento al Gral. Vidal, en Supe.— Leyó las que se consideraron en las bases y propuso otras. Se acordó que el Comité de Monumentos presentara un nuevo proyecto tomando en consideración las sugerencias de los miembros de la Comisión.

Monumento al Gral. Alvarez de Arenales.— Informó haber recibido dos copias del testimonio de adjudicación de la obra al Sr. Ugarte, inscritos en la notaría del Dr. Samanamud quien por dicho concepto cobra la suma de \$/ 3,151.00 y solicitó autorización para el pago. Aprobado.

Reparación de la Casa de San Martín en Huaura.— Informó que el Arquitecto Harth Terré ha preparado un proyecto para la reparación, que debe ser revisado por el Consejo Nacional de Restauración de Monumentos Históricos y aprobado por él.

Reconocimiento al norte del Departamento de Lima.— Informó:

- a) Monumento a Vidal, en Supe.— Para el monumento al Gral. Vidal se han terminado las bases y se está construyendo el pedestal de acuerdo con el proyecto y presupuestos, habiéndose demolido el antiguo pedestal y se está rellinando el hueco donde se colocará el asta de 9 metros para la bandera. Se aprobó el pedestal y asta de fierro acordándose solicitar los presupuestos.
- b) Busto y Placa en Huacho.— El busto y la placa ya han sido entregados y que la plaza circular está siendo remodelada y que se ha ubicado el sitio para la tribuna oficial.
- c) Obras en Huaura.— La torre del campanario está en plena reparación, con un avance del 50%.— En la Avda. San Martín, se ha terminado la base del firme, se está haciendo el resello y en estos días se procederá a poner la capa asfáltica de dos pulgadas.— En la plaza de la torre, se ha retirado parte del desmonte y que cuando se concluya con el desmonte se procederá al sembrado del grass proporcionado, transportado y sembrado por la Municipalidad de San Isidro; igualmente se colocarán cuatro puntos de agua y cuatro postes de luz. Se acordó dejar descubierto el osario, pero resguardado por una reja de fierro.

//..



130

d) Casa de San Martín, se encuentra en estudio.

e) Ceremonia en Chancay, en homenaje al Teniente Pringles.—Se acordó oficiar a la Municipalidad de Chancay para que organice una ceremonia de acuerdo a lo sugerido por el Instituto Sanma Perú y que sería auspiciada por la Comisión Nacional del Sesquicentenario.

Ceremonia en Ayacucho.— Informó que no se realizó el primero de noviembre como se había programado, sino se realizaría el día de hoy y que dicha variación se debía a que el Teniente Coronel Carrera no pudo viajar por avión el 30 de octubre por la huelga del personal de la Faucett y sólo lo hizo a las 7 p.m. del mismo día por vía terrestre, habiendo llegado a Ayacucho el 31 en la tarde, encontrando que el programa preparado por el Comité Departamental era incompleto.

Anteproyecto de Calendario Cívico para el Primer Semestre de 1971.— Repartió copias mimeografiadas y solicitó opiniones con la debida anticipación.

Película Documental.— Informó que hasta la fecha han firmado el memorandum cuatro de los concursantes, habiéndose retirado el Padre Rouillón y que todo lo demás marcha de acuerdo a lo proyectado.

Conferencia por TV.— Solicitó los temas que tratarán los delegados del Ministerio de Relaciones Exteriores y propuso la realización de un panel integrado por un grupo de sacerdotes donde estén representados varias ordenes religiosas. Se acordó encomendar su organización al Padre Nieto.

- Del Sr. Director del Comité de Documentos, Dr. de la Puente, con relación a:

Colección Documental.— Informó que para antes de la próxima navidad estarían listos para entregar a imprentas 4 tomos que entregará el Dr. Núñez, 3 el Padre Nieto, 3 el Cap. de Navío Elías, 5 la Dra. Temple, 2 el Dr. Tauro y 1 el Dr. Pons.

Viaje del Dr. Lohmann a España.— Explicó las razones por las que su Comité juzgaba necesario el viaje del Dr. Lohmann a España para realizar investigaciones en los Archivos de Indias, de Sevilla. Se aprobó por unanimidad, acordándose abonar los gastos de pasajes Lima-Madrid-Lima por avión Apsa, gastos de pasajes internos Madrid-Sevilla, gastos por investigación y copia y viáticos por 30 días a razón de U.S. \$ 30 diarios.

El Dr. Núñez, sugirió gestionar que el pasaje fuera otorgado libre de costo teniendo en consideración la cantidad de pasajes que con tratará la Comisión con motivo del V Congreso Interamericano de Historia de América y las normas que, al respecto, tienen establecidas la Compañía. Se acordó realizar la gestión.

- Del Sr. Director del Comité de Publicaciones, Dr. Tauro, con relación a:

Cubiertas.— Se vieron las proformas presentadas y se aprobó la compra en la Compañía Nacional de Papeles S.A. de 32,000 hojas de cartulina Offcote de 240 grs. 70 x 100 cms. a S/. 615.00 ciento menos un 3% de descuento.

Nuevas entregas a imprentas.— Se acordó entregar el segundo tomo de

//..



Tupac Amaru a la imprenta Cecil y Viajeros a la Jurídica.

Antología.— Indicó que los retratos ya están listos y que estaba pendiente la cartografía y la colaboración de todos los responsables de volúmenes. Se acordó que los responsables de volúmenes entregarían su colaboración a más tardar el martes 17 del mes en curso.

El Dr. Lohmann informó haber cursado los cables que le fueron solicitados por el Crnl. Vignes, a las Embajadas de Roma, París, Madrid, Londres y Buenos Aires pidiendo información con respecto al Concurso para el Monumento a los Próceres, habiendo tenido las respuestas de Roma, París y Londres en el sentido de que no se han presentado concursantes; Buenos Aires, que ha reiterado pedido a la Cancillería de Argentina y no habiendo contestado Madrid.

Pedidos:

- Del Dr. Miró Quesada, pidiendo se contemple con la debida anticipación los contratos de pasajes para los delegados extranjeros al V Congreso Interamericano de Historia de América.
- Del Dr. Durand Florez, indicando que en Huánuco había un hito recordatorio de Crespo y Castillo (febrero de 1812) erigido por la Municipalidad y que ha desaparecido y solicita que la Comisión del Sesquicentenario se dirija al Comité Departamental pidiendo informaciones al respecto.

Se levantó la sesión, siendo las 8 p. m.